



Fundación Estatal

PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO

Unidad de Reintegros y Control de Fondos
COORDINACIÓN CON EL SEPE

A efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, se certifica que la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo, Fundae, no ha concedido en los últimos seis meses ninguna subvención o ayuda.

Y para que conste a los efectos oportunos, se expide el presente en Madrid, a 16 de enero de 2026